

# Alta tensión: Gobierno denuncia presión de las AFP por minuta que critica reforma previsional y gremio acusa “uso político”

■ Si bien en el Gobierno indicaron que el documento sería de una de las AFP, como autora del archivo aparece la presidenta del gremio de administradoras, Paulina Yazigi.

POR MARÍA PAZ INFANTE

Un documento de cuatro páginas sin logo -y hasta ese momento de autor desconocido- comenzó a circular durante el fin de semana en el mundo político y económico.

Se trataba de una minuta con comentarios y críticas al texto que entregó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, a los senadores de la comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado en el marco de la discusión de la reforma previsional.

Si bien el Gobierno ha apuntado a que la minuta vendría de una de las AFP, según pudo cotejar DF, la autora es la presidenta de la Asociación de

AFP, Paulina Yazigi, y el escrito fue creado el viernes 2 de agosto a las 14:53 y modificado a las 16:33 del mismo día.

“Estoy muy sorprendida porque anda dando vuelta una ‘minuta’ (...). Lo que nos han dicho que viene precisamente de una de las AFP, donde critican cada uno de los puntos propuestos por el Gobierno”, comentó la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, este domingo en Mesa Central de Canal 13.

Añadió que “opinar es súper legítimo, (pero) interferir en un debate político y tratar de presionar al Parlamento para que no avance una reforma previsional es una

irresponsabilidad de marca mayor”.

## “No se debe censurar”

Tras ser consultada por DF, la Asociación de AFP reconoció que “la minuta a la cual el Ejecutivo ha hecho referencia, ha sido elaborada por los equipos de la Asociación de AFP como un insumo interno para la discusión referente a la reforma de pensiones en curso”.

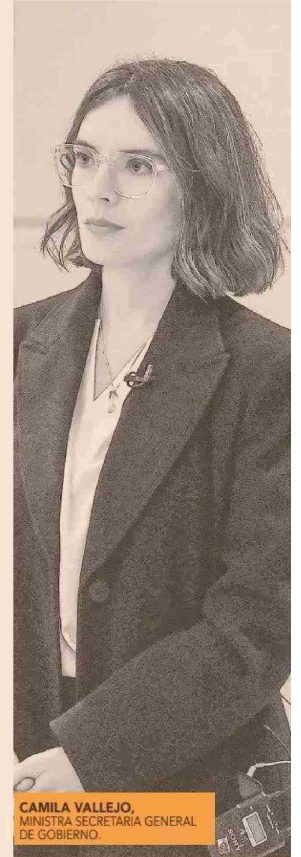
Apuntó a que “por ello, es inaceptable el uso político que ciertas autoridades han hecho de un documento que forma parte de una serie de informes y análisis que realizamos de manera permanente como asociación gremial, en una materia en que somos especialistas y actores relevantes”.

El gremio planteó que “no se debe censurar, acallar ni descalificar a ningún actor que participa del debate de pensiones”.

Añadió que “lamentamos que



JEANNETTE JARA,  
MINISTRA DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL



CAMILA VALLEJO,  
MINISTRA SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO.



**PAULINA YAZIGI,**  
 PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN  
 DE AFP.

**“Lamentamos que la mera expresión de ideas por un gremio sea tratado como si fuera un acto ilegítimo”, expresaron desde la Asociación de AFP.**

la mera expresión de ideas por un gremio sea tratado como si fuera un acto ilegítimo. Esto no se condice con la libertad propia de un sistema plenamente democrático como el que impera en nuestro país”.

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, en tanto, indicó que “más que ilegal, es indebido” y apuntó a otras acciones comunicacionales pagadas de la AFP. “Son campañas que están en el marco legal, pero pucha que le falta ética, ¿no?”.

#### Parlamentarios

Una serie de parlamentarios aseguraron que no habían tenido acceso al documento. Dentro de ellos, el senador y presidente de la comisión de Trabajo del Senado, Juan Antonio Coloma (UDI), donde se tramita la reforma. “No conozco la minuta”, afirmó este lunes en entrevista con T13 Radio y reiteró que no la ha recibido.

Lo mismo hizo este domingo en

## ¿Qué dice el polémico documento que cuestiona la propuesta que entregó el ministro Marcel?

■ La minuta crítica la insistencia de un mayor rol del Estado, que desconoce acuerdos de la mesa técnica y asegura que la fórmula son cuentas nacionales.

A través de 15 puntos, la industria critica el documento del ministro Marcel. En primer lugar, asegura que no existe convergencia y “recoge solo las propuestas que el Ejecutivo considera adecuadas”.

Además, plantea que repone puntos que ya fueron rechazados por la Cámara de Diputados, como el financiamiento del Seguro Social, el establecimiento de un gestor estatal de fondos de pensiones en el pilar contributivo y el aumento del tope imponible, entre otros.

También, cuestiona que la propuesta de Marcel desconoce acuerdos de la mesa técnica, como no seguir adelante con la separación de funciones de la industria, el aumento de la PGU a \$ 250 mil y la estructura de comisiones directas o a terceros.

El escrito consigna que se insiste en darle mayor rol al Estado a través de tres vías: participación estatal en la administración de fondos, gestionaría la licitación de afiliados antiguos y

la administración del Fondo de Acumulación, Compensación y Garantía del Seguro Social, “que es básicamente lo mismo que el Gestor del FIP”, dice el texto, agregando que tampoco tuvo los votos en la Cámara Baja.

Además se hace reparos a la nueva fórmula que planteó La Moneda para el 6% extra. Señala que la existencia de un “Aporte Reembolsable” o préstamo del 2% corresponde a “cuentas nacionales”, que tiene peor rentabilidad que lo que obtendrían en capitalización individual y se trata de un “impuesto transitorio”, que podría convertirse en permanente.

También, critica que el 1% que iría a compensar la sobrevivencia de las mujeres, sería “reparto puro en temas de género”.

En cuanto a cambios a la industria, señala que en la separación de funciones (inversiones y administración) “el Ejecutivo busca hacer primar criterios ideológicos con tal de cumplir su promesa de poner término a las AFP”.

Asimismo, se insiste en los riesgos de una licitación de afiliados antiguos, mencionando la estatización de los fondos de pensiones, su constitucionalidad y el impacto que podría tener el traspaso de activos sobre los mercados.

conversación con Tolerancia Cero de CNN Chile el senador y presidente de RN, Rodrigo Galilea, quien también es integrante de dicha instancia.

Por su parte, la jefa de bancada de RN y miembro de la comisión de Trabajo de la Cámara Baja, la

diputada Ximena Ossandón, señaló que “todavía seguimos buscando las minutas que la ministra Jara nos ha dicho que nos han llegado de parte de la AFP”.

Y añadió que “en el caso de existir tampoco tienen nada de malo,

porque dentro de un diálogo democrático y sobre todo cuando es una institución que está tan cercana y metida, involucrada en esta reforma, tiene todo el derecho de decir lo que opina, de criticar, de proponer, etcétera”.